

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 193-11 que nombra a varios funcionarios diplomáticos y consulares de la República Dominicana el exterior. G. O. No. 10616 del 6 de mayo de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 193-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Gilberto Valdez, queda designado Ministro Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Madrid, España, en sustitución del señor Carlos Checo Estrella.

ARTÍCULO 2.- El señor Claudio Ernesto Eusebio Alburquerque, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Bogotá, Colombia, en sustitución de la señora Yelandra Michell Sánchez Carbonell (cambio de designación).

ARTÍCULO 3.- La señora Josefina Altagracia Tejada, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Managua, Nicaragua, en sustitución del señor Ángel Adalberto Rodríguez García.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ